

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

33128 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Canero.*

La sucesión en el título de Marqués de Canero ha sido solicitada por doña Lucia Viñuela Salas, por fallecimiento de su madre, doña Margarita Salas Falgueras, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 8 de septiembre de 2020.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A200044140-1